

CULTURA TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL Y GENERAL DE LOS ASESORADOS POR EL ESTUDIO CONTABLE ESEC. 2012-CAJAMARCA

TRIBUTARY CULTURE OF THE COMPANIES OF THE SPECIAL AN GENERAL REGIME ADVISED BY THE ACCOUNTING FIRM ESEC, 2012, CAJAMARCA

Katty Fuentes Villegas
Raúl Chuquilín Malca

RESUMEN

El presente estudio es de nivel descriptivo, cuyo objetivo es conocer la cultura tributaria en el régimen especial y general en las empresas asesoradas por el estudio contable ESEC, 2012. Un problema generalizado y de gran preocupación en todas las Administraciones Tributarias de los países en vías de desarrollo es la cultura tributaria de los empresarios, la cual está ausente en los empresarios cajamarquinos, ya sea de servicios, comerciales o industriales y en los regímenes general y especial.

Uno de los Estudios que brindan asesoramiento Especializado en Contabilidad es ESEC, el cual atiende a empresas tanto en los sectores de servicios, comerciales e industriales. En esta organización se investigó acerca de la cultura tributaria. Luego de realizado el estudio, se concluyó que el 50% de informantes, afirma tener conocimientos de cultura tributaria, no obstante, carecen de exactitud sobre los mismos. Igualmente, se encontró mayores prácticas de cultura tributaria en las empresas del régimen general que las del régimen especial, y en cuanto a sectores de actividades económicas, los que tienen mayor cultura tributaria son los del sector Industrial seguido el sector comercial y por último el sector de servicios.

Palabras clave: Cultura tributaria y Empresas de Régimen General y Especial.

ABSTRACT

This study is descriptive level, which aims to meet the tax culture in general and special regime in the companies advised by the accounting firm ESEC, 2012. A widespread problem of great concern in all the tax administrations of developing countries is the tax culture of entrepreneurs, which is absent in Cajamarca businessmen, whether services, commercial or industrial and general and special regimes.

One of the studies that provide specialized in accounting advice is ESEC, which stick to companies both in the sectors of services, commercial and industrial. In this organization we investigated about the tax culture. After the study, it was concluded that 50% of informants, claims to have knowledge of tax culture,

however, lack of accuracy on them. Also found older practices of tax culture in enterprises under the general scheme that the special regime, and in sectors of economic activities, which have greater tax culture are the Industrial sector followed the commercial sector and lastly the services sector.

Key words: Tributary culture, companies of the special and general regime.

INTRODUCCIÓN

La cultura tributaria de las empresas comerciales, de servicios e industriales del régimen especial y general, actualmente se considera como uno de los pilares fundamentales ya que va en beneficio de la colectividad ciudadana, no obstante, representa hoy en día uno de los más grandes desafíos que enfrentan los gerentes de las diversas empresas, debido a que es preciso tener conocimientos adecuados sobre temas de los tributos para satisfacer las necesidades, el buen control de sus empresas y el mejor contacto con los entes recaudadores y reguladores de los tributos.

El presente artículo aborda el tema de la cultura tributaria y consta de tres partes fundamentales: un resumen donde se muestra al lector, el propósito de la investigación, la metodología, resultados de la investigación y las conclusiones a las que se llegó.

Por último, con el presente estudio, se pretende aportar y dar un mejor conocimiento a los profesionales, alumnos y demás público sobre la cultura tributaria de las empresas comerciales, de servicios e industriales del régimen especial y general de las empresas asesoradas por el estudio contable ESEC. 2012 Cajamarca.

Las autoras

METODOLOGÍA

La técnica empleada fue la encuesta, la misma que fue trabajada en función de la Operacionalización de Variables. El procesamiento de datos del cuestionario se realizó a través del programa Excel.

Esta investigación es de tipo aplicada, debido a que se parte de una realidad específica, como es el caso de la cultura tributaria en Cajamarca.

Como métodos de investigación se utilizó el analítico, sintético, inductivo, deductivo. El nivel de investigación es descriptivo, es preciso destacar que el diseño que orientó el trabajo es de tipo no experimental, de corte transversal, debido a que se realizó el recojo de información en un solo momento.

La población o universo lo constituyen todos los gerentes las empresas comerciales, de servicios e industriales del régimen especial y general de las empresas asesoradas por el estudio contable ESEC. 2012 Cajamarca. Por ser pequeña la población se trabajó con todas. Teniendo así a los gerentes como sujetos de observación en el marco de la cultura tributaria (esta fue la unidad de análisis).

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La cultura tributaria consiste en el nivel de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones. Es necesario que todos los ciudadanos de un país posean una fuerte cultura tributaria para que puedan comprender que los tributos son recursos que recauda el Estado en carácter de administrador, pero en realidad esos recursos le pertenecen a la población, por lo tanto, el Estado se los debe devolver prestando servicios públicos (como por ejemplo: hospitales, colegios, etc.). La falta de cultura tributaria lleva a la evasión de impuestos con las subsecuentes consecuencias que esta situación acarrea (Villareal Fernandez, 1999)

Al respecto el Programa de Cultura Tributaria (2009) manifiesta que pesar de los avances realizados en materia tributaria, un sector de la población no toma conciencia aún sobre el valor de la cultura tributaria como el de los comprobantes de pago y la importancia de exigirlos. La forma más común y simple de evasión es no entregar comprobante de pago y por ese motivo hay una cultura tributaria que perjudica al Estado.

En este artículo, se aludirá como cultura tributaria al conjunto de instituciones formales e informales que, vinculadas al sistema tributario de un Estado y a la ejecución práctica de éste, están enraizadas culturalmente en esa Nación y en las interacciones que continuamente están en proceso dentro de ella (Cortázar Velarde, 2000; Nerré, 2008). En ello radica la importancia de fomentar una cultura tributaria que aliente a los ciudadanos a concebir las obligaciones impositivas como un deber sustantivo, acorde con los valores democráticos, que en última instancia se sustenten sobre la coacción estatal. La supervivencia del Estado debe basarse, al menos parcialmente, en una conciencia cívica respecto del cumplimiento tributario; fruto de haber internalizado ciertas obligaciones y una conducta de autorregulación sin que la autoridad esté vigilando y monitoreando continuamente (Ahmed & Braithwaite, 2007).

Los factores estructurales de la cultura tributaria son aquellas variables o fenómenos que moldean las percepciones de los ciudadanos con respecto a la fiscalidad y, consecuentemente, influyen sobre la voluntad de éstos al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias. A continuación, se describen los factores, agrupados en (1) aspectos de corte político e institucional; (2) aspectos sociales o de cohesión social; (3) cultura política y (4) aspectos vinculados a la relación Fisco-contribuyente. (Estévez & Esper)

Por otro lado, este autor define que el término tributo proviene de la palabra tribu, que significa conjunto de familias que obedecen a un jefe y que apoyan de alguna manera al sostenimiento de la tribu. En la edad media, el vasallo entregaba al

señor feudal cierta cantidad de dinero o especies en reconocimiento por la carga que le significaba y por la protección que éste le brindaba. Con este tributo, el señor feudal mantenía el ejército, entre otras cosas. Es decir, el tributo existe desde nuestras primeras culturas y ha ido variando con el tiempo, dando una definición a la cultura tributaria como el nivel de Conocimiento que tienen los individuos de una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones. También habla de los elementos del tributo como de la Tasa y la Base imponible. (Rojas, 2009)

Para efectos del presente estudio, se realizó una encuesta a la totalidad de empresas (30) del estudio contable ESEC, cuyo régimen y actividad económica se detallan a continuación.

Número y tipo de actividad de las empresas

El estudio contable ESEC, atiende a un total de 30 empresas, 12 de las cuales se dedican a la actividad comercial, 10 a la industrial y 8 a los servicios. Ver cuadro 1. Es importante precisar que según información del estudio contable mencionado 18 de las 30 empresas pertenecen al régimen general y las restantes al especial.

Cuadro 1.
Empresas atendidas por ESEC

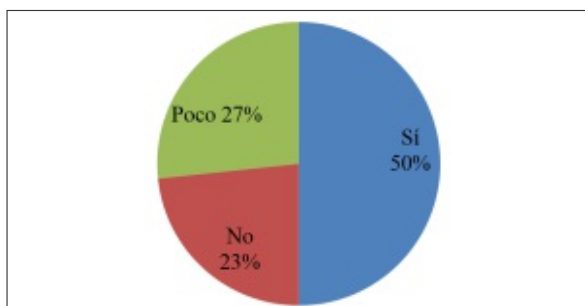
Actividad empresarial	Número de empresas
Comercial	12
Industrial	10
Servicios	8
Total	30

Fuente: Elaboración Propia, 2012

Conocimientos sobre Cultura Tributaria

La mitad de informantes consideran que sí poseen conocimientos sobre cultura tributaria, en cambio, el 23% aseveraron no poseerla. El 27% de encuestados afirman tener escasos conocimientos respecto al área de tributación, tal como se aprecia en el gráfico siguiente.

Gráfico 1. Conocimientos sobre Cultura Tributaria

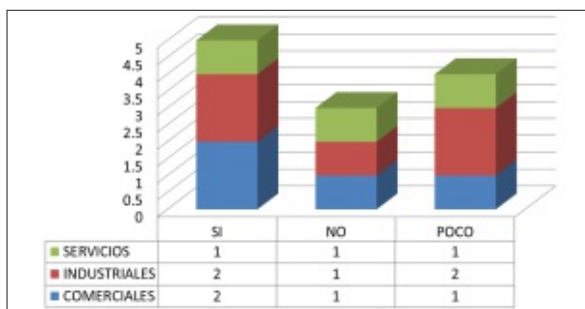


Fuente: Elaboración Propia, 2012

Cultura tributaria de Régimen Especial, según tipo de empresas

Del gráfico 2 se observa que según las respuestas obtenidas, creen tener mayor conocimiento sobre cultura tributaria los representantes de las empresas Industriales del régimen especial, al tener 2 respuestas afirmativas y en otros 2 casos manifestar que tienen al menos idea de la misma.

Gráfico 2: Conocimientos sobre cultura tributaria de las empresas del régimen Especial según Actividad económica

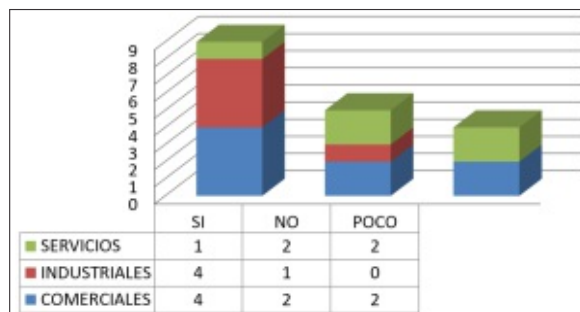


Fuente: Elaboración Propia, 2010

Conocimientos sobre cultura tributaria de las empresas del régimen General según Actividad económica

En el siguiente gráfico se observa que al igual que en el caso del régimen especial, en el régimen general también son las empresas del sector industrial las que dicen o creen tener mayor cultura tributaria.

Gráfico 3. Cultura tributaria de empresas de régimen especial según sector al que pertenecen

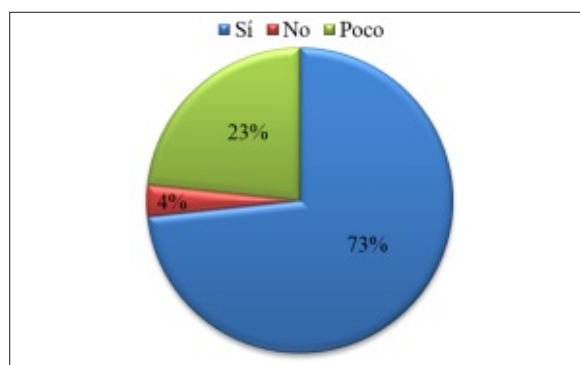


Fuente: Elaboración Propia, 2012

Definición de Tributo.

La pregunta realizada en este caso fue ¿Sabe usted que es un tributo?, y los resultados obtenidos evidencian que los gerentes de estas empresas en su mayoría dicen saber lo que es un tributo, esto es primordial para medir la cultura tributaria. El 73% de informantes aseguró saber lo que es un tributo.

Gráfico 4. Conocimiento sobre la definición de Tributo

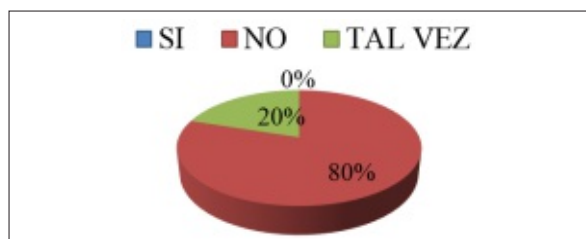


Fuente: Elaboración Propia, 2012

Conocimiento sobre la clasificación de un tributo.

El 80% de los informantes reconocieron no saber sobre la clasificación de un tributo. El 20% afirmó que tal vez podría tener ese conocimiento; en consecuencia, ningún empresario clasificó un tributo. Esta situación dista de los títulos anteriores, pues para construir o fortalecer la cultura tributaria, es necesario que los empresarios manejen el conocimiento sobre tributos, sus clasificaciones y asuntos afines al tema.

Gráfico 5. Conocimiento sobre la clasificación de los tributos

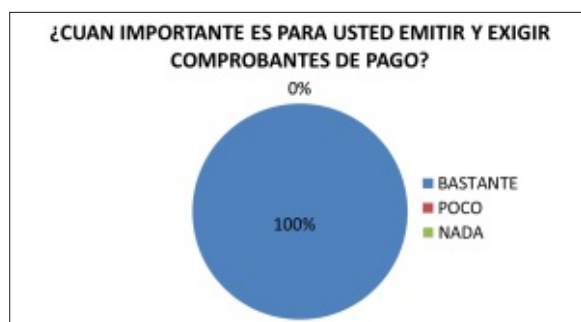


Fuente: Elaboración Propia, 2012

Importancia de la emisión de comprobantes de pago.

Un elemento básico de la cultura tributaria es la emisión de comprobantes de pago, pues como se explicó al inicio, el Estado debe recaudar tributos para poder realizar obras en beneficio de la población, por tanto, es fundamental, que tanto el comerciante, como el cliente, emitan y reciban respectivamente una boleta al realizar una compra o brindar un servicio. El 100% de los empresarios informantes aseguraron que es muy importante este acto de emitir y exigir comprobante de pago. Ver gráfico.

Gráfico 6. Importancia de los comprobantes de pago



Fuente: Elaboración Propia, 2012

CONCLUSIONES

- Las empresas que tienen mayor cultura tributaria son las pertenecientes al régimen especial de renta.
- Según la actividad económica se puede decir que las empresas con mayor cultura tributaria son las empresas industriales, seguidas de las comerciales y por último las empresas de servicios.
- La mayoría de los gerentes de las Empresas carecen de precisión respecto al conocimiento de la cultura tributaria, y sobre todo a la clasificación de los tributos.

FUENTES CONSULTADAS

- Estévez, A., & Esper, S. (s.f.). Nuevos abordajes para el estudio de la cultura tributaria.
- Villareal Fernandez, E. O. (1999). La cultura tributaria sector informal Cajamarca.

Artículos de páginas web

- ROJAS, M.A. (29 de julio de 2009). Disponible en: <http://asarhge2.blogspot.com/2009/07/cultura-tributaria.html>.